



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, octubre 21, 1987
R-417-87

Señor
Mario Muñoz Villegas
Director
Servicio de Salud del Ambiente
Bulnes 175
PRESENTE

Señor Director,

Con el objeto que se proceda a otorgar a la Pontificia Universidad Católica de Chile las patentes respectivas para el funcionamiento de sus Casinos para Profesores y Alumnos ubicados en el Campus San Joaquín, Campus Oriente y Casa Central, tengo el agrado de remitir a Ud. las solicitudes correspondientes, y que contienen toda la información solicitada por el formato de ese Servicio.

Hago presente a V.S. que similar presentación se hizo sin obtener un pronunciamiento, en el mes de julio de 1985, cuyos antecedentes también ahora se adjuntan.

Por último, hago presente al Sr. Director, que la Pontificia Universidad Católica de Chile se encuentra exenta de los tributos de la Ley de Timbres y Estampillas, contenida en el D.L. 3.475 (artículo 23 N°3); de la Ley de Impuesto Territorial (Cuadro Anexo N°1 de la Ley 17.235; y de la Ley de Rentas Municipales (artículo 27 D.L. 3.063).

La última disposición citada establece que "sólo estarán exentas del pago de la contribución de patente municipal las personas o entidades que realicen acciones de beneficencia, de culto religioso, de promoción de intereses comunitarios, de difusión cultural, artística o deportiva y, en general, las que por sus objetivos propios no persigan fines de lucro".



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 2 -

Siendo la Pontificia Universidad Católica de Chile una Corporación de Estudios Superiores que no persigue fines de lucro, conforme a sus Estatutos, se encuentra claramente beneficiada por la norma recién transcrita.

Por su parte, el artículo 15° del Decreto Supremo N°484 (Interior) de fecha 1° de agosto de 1980 (D.O.) también beneficia a la Universidad en la medida que ésta no realiza normalmente actividades gravadas, y que la totalidad de lo obtenido en el Servicio de Casinos se invierten en sus fines propios y para el solo efecto de la mantención de tales servicios al interior de la Universidad y sólo para sus profesores y alumnos.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan de Dios Vial Correa
JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

Pontificia Universidad Católica
de Chile

[Signature]
DIRECCION
ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE